

## **LORENA PADILLA OTERO**

### **Resumen Curricular**

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Colima, habiendo obtenido mención honorífica con el premio "Peña Colorada", por alcanzar el promedio general más alto de la generación 2001-2006; asimismo, curso las Especialidades en Derecho Procesal Civil y en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, ambas ofrecidas por la Universidad de Colima; el Diplomado en Criminalística por la Universidad de Colima; los Diplomados en Procesos Judiciales Federales y en Justicia Constitucional y Actualización de Jurisprudencia por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro"; el Seminario en Derecho Procesal Civil por la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como también participó en el curso Escuela de Capacitación Electoral, ofrecido por el Instituto Electoral del Estado de Colima.

Se ha desempeñado como Secretaria Actuarial adscrita a la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Secretaria Actuarial del entonces Juzgado Familiar del Villa de Álvarez, Colima, Secretaria Actuarial del Juzgado Tercero Familiar de Villa de Álvarez, Colima, Proyectista Jurídico de la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Coordinadora de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Colima, Secretaria de Acuerdos del entonces Juzgado Penal de Villa de Álvarez, Colima; Secretaria de Acuerdos del entonces Juzgado Mercantil de Villa de Álvarez, Colima, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar del Primer Partido Judicial con sede en Colima, Colima, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Mixto Civil y Familiar del Primer Partido Judicial con sede en Colima, Colima y como Analista Jurídico del proyecto "Diseño e Implementación del Modelo de Despacho Judicial y Sistema Integral de Seguimiento de Casos en los Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Colima", diseñado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de lograr la reducción del tiempo promedio que demora la resolución de los juicios tramitados ante los juzgados civiles, familiares y mercantiles de primera instancia del Poder Judicial del Estado de Colima.

Ha participado en diversos talleres, congresos y eventos académicos, como lo son el taller "Ejecución de sentencias. Embargo y remate en materia mercantil", organizado por el Poder Judicial del Estado de Colima; el taller "Técnicas de Lectura Rápida", por la Dirección General de Educación Continua de la Universidad de Colima; el "Cuarto Encuentro Regional entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las Comisiones Locales y las Organizaciones No Gubernamentales", organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la Ciudad de Puebla, Puebla; así como diversos congresos jurídicos internacionales y las Asambleas Nacionales de Derecho de Trabajo, organizadas por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social



### **Declaración bajo protesta de decir verdad**

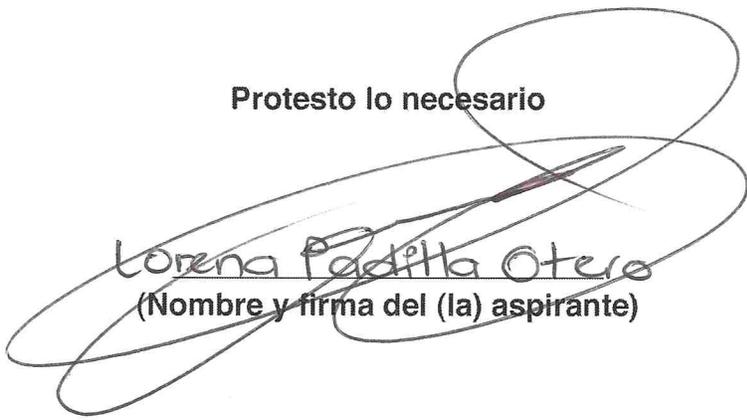
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numerales 1 y 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 100, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Décimo Quinto, párrafo 1, inciso f) de los Lineamientos para la designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales, declaro bajo protesta de decir verdad:

- a) Que soy mexicano(a) por nacimiento y no he adquirido otra nacionalidad;
- b) Que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
- c) Que no he sido condenado(a) por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- d) Que no he sido registrado(a) como candidato(a) a cargo alguno de elección popular durante los cuatro años anteriores a la designación;
- e) Que no desempeño ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos cuatro años;
- f) Que no me encuentro inhabilitado(a) para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local;
- g) Que no me he desempeñado, en por lo menos los últimos cuatro años, como titular de secretaría o dependencia del gabinete legal o ampliado tanto del gobierno de la federación o de las entidades federativas, subsecretario u oficial mayor en la administración pública de cualquier nivel de gobierno.
- h) Que no soy jefe de gobierno del Distrito Federal, gobernador(a), secretario(a) de gobierno o su equivalente a nivel local.

- i) Que no soy presidente municipal, síndico o regidor(a) o titular de dependencia de ningún ayuntamiento.
- j) Que toda la información que con motivo del procedimiento de selección y designación a que se refiere la convocatoria, he proporcionado o llegue a proporcionar es veraz y toda la documentación que he entregado o llegue a entregar es auténtica.
- k) Que acepto las reglas establecidas en el presente proceso de selección y designación.
- l) Que doy mi consentimiento para que mis datos personales sean utilizados únicamente para los fines de la convocatoria.

En Colima, Colima, a 11 de julio de 2014  
(Localidad) (Entidad federativa)

**Protesto lo necesario**

  
**Lorena Padilla Otero**  
(Nombre y firma del (la) aspirante)